

RODOLFO PUIGGRÓS

## COMENTARIO AL ARTÍCULO SOBRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA ARGENTINA

EL LECTOR tiene en la sinopsis de los partidos políticos de la Argentina que ofrece el profesor Peter G. Snow una valiosa guía de introducción al estudio de un tema complejo. No es más que el esqueleto descarnado de un sistema partidista dinámico o, con mayor exactitud, de una serie de sistemas sucesivos que no se explican por sí mismos, pero que proporcionan una base abstracta para iniciar la investigación concreta de las contradicciones internas de la sociedad argentina. Nos limitaremos a señalar algunas deficiencias que no desmerecen la veracidad del cuadro general.

1. La centralización del comercio exterior en el puerto único de Buenos Aires, acentuada al separarse el Alto Perú (la actual Bolivia) de la unidad que antes constituyó el virreinato del Río de la Plata, afectaba al tráfico de importación de mercaderías por los ríos Paraná y Uruguay y por las líneas camineras terrestres (Jujuy, Tucumán, Córdoba, Buenos Aires, Cuyo, Buenos Aires, Santa Fe, Buenos Aires). Con excepción de la de Buenos Aires (productora desde la Colonia de los únicos valores de cambio exportables: cueros, cecina, crines), las provincias argentinas no disponían de excedentes que atrajeran el interés del comercio exterior. La aduana del puerto único imponía tributos indirectos a las provincias interiores al gravar los artículos importados con destino a éstas últimas. Tal fue una de las causas de la autonomía y del repliegue a una economía autárquica del Paraguay; de los conflictos entre Buenos Aires y Montevideo; y de la oposición armada de las provincias interiores a la oligarquía de ganaderos y comerciantes de Buenos Aires.

2. El federalismo se estableció en 1862 *formalmente* y no *firmemente*. Del mismo modo que Rosas, "en nombre del federalismo", estableció la dictadura de la oligarquía bonaerense sobre el resto del país, en 1862 la misma oligarquía bonaerense, con el apoyo del capital extran-

jero (en particular de la red ferroviaria unificadora y de las inversiones masivas en el litoral) y mediante una política de domesticación y corrupción de los caudillos provinciales, avanzó hacia un unitarismo que culminó en 1890 con el “unicato” (o uñicato) del presidente Juárez Celman.

3. No es admisible que los cuatro partidos en los cuales el profesor Snow totaliza los dos periodos (1812-1862 y 1862-1880), unitarios y federales primero, nacionalistas y autonomistas después, hayan sido “organizaciones esencialmente conservadoras que representaban diferentes sectores de una muy pequeña clase alta”. Un análisis más a fondo probaría que la aspiración al progreso económico, cultural y político no estuvo ausente en las luchas partidistas posteriores a 1810 y que la “muy pequeña clase alta” tropezó con grandes dificultades para unir a las amplias clases bajas bajo su mando.

4. Da una imagen confusa de la Unión Cívica Radical (UCR) presentarla como “representante de la nueva clase media, la cual se había formado, en gran medida, con inmigrantes europeos” y agregar que “este grupo no estaba dispuesto a aceptar la posición pasiva de la clase baja nativa...”. En verdad, la UCR fue el primer partido político argentino de contenido nacionalista popular, y si bien contó con el aporte de los primeros hijos de inmigrantes, movilizó también a “la clase baja nativa”.

5. Dice el profesor Snow que la UCR “representaba al liberalismo y a la clase media en lugar del conservadorismo y a la clase alta”. La oposición entre liberalismo y conservadorismo no existió ni existe en la política argentina, pues los conservadores se caracterizan desde su aparición hasta nuestros días por su adhesión a los dogmas liberales. Son ellos, y “la clase alta” los más liberales de la Argentina. En cambio, la UCR, en su versión yrigoyenista (y no *hipolitista*, como escribe el profesor Snow), se esforzó sin éxito en superar la enajenación de la política argentina al liberalismo.

6. El profesor Snow repite un lugar común de la mayoría de los analistas extranjeros de los sucesos argentinos de los últimos años: a la “dictadura peronista” de 1946-55 sucedió la “restauración democrática”. Sólo recordaremos que la “dictadura peronista” fue elegida por la mayoría de los ciudadanos en comicios libres, mantuvo en funcionamiento al Congreso durante toda su década (con los opositores ocu-

pando sus bancas) y para reformar la Carta de 1853 convocó a una Convención Constituyente elegida también por el voto universal; mientras que la “restauración democrática” (la “revolución libertadora”) clausuró el Congreso, gobernó con decretos-leyes y no pudo aguantar el cotejo con la opinión pública.

7. Dice el profesor Snow que “con el derrocamiento de la dictadura peronista en 1955, la UCR de nuevo se convirtió en la más poderosa fuerza política de la nación”. Este avatar de la UCR no se debe al derrocamiento del peronismo, sino a la ilegalidad y a las persecuciones a que se sometió al peronismo desde 1955. Hoy, en elecciones libres, la UCR volvería a ocupar el lugar segundón de otros tiempos.

El trabajo del profesor Snow se enriquecerá y ajustará a la realidad si se lo completa con el análisis del transcurso socioeconómico y se verifican las ideologías, no desde el punto de vista formal de una “democracia” de la clase alta, sino teniendo en cuenta que es inconcebible la democracia fuera de la voluntad popular.